

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 968 QUILLON, martes 21 agosto 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-863
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-724

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

RUT: 96.556.940-5

LA SUMA DE \$:115.457 /

Y SON: CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE ASEO PARA EL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-298-CM18, FACTURA NRO.: 10293579. SOLICITADO POR LA SRA. PATRICIA HUENUPIL R. ENC. DE BODEGA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTCION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER RUT

DCTO

2152204001001

Material de Oficina

115.457

96556940-5 F-10293579

1110304

Banco Corpbanca - Fondos §

115.457

96556940-5

C-0

